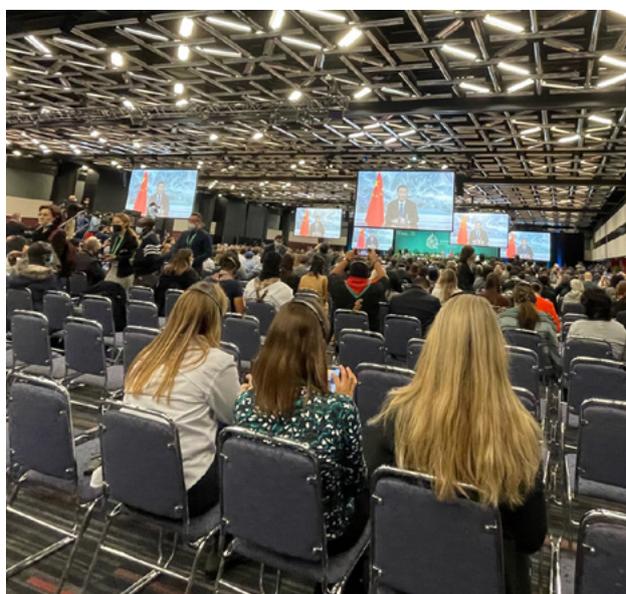




NOTAS SOBRE EL CARBONO DEL SUELO / SECRETARÍA EJECUTIVA

2022, AÑO EN EL QUE HAN COINCIDIDO LAS 3 COP DE LAS CONVENCIONES DE RÍO SOBRE DESERTIFICACIÓN, CAMBIO CLIMÁTICO Y BIODIVERSIDAD: ¿QUÉ SE HA CONSEGUIDO EN CUANTO A TENER EN CUENTA EL SUELO Y SU SALUD?



Desde hace varios años, la Iniciativa internacional “4 por 1000” promueve el reconocimiento de la salud del suelo como palanca central para realizar acciones concretas encaminadas a afrontar los múltiples retos del cambio climático, la desertificación, la erosión de la biodiversidad y la seguridad alimentaria. En este sentido, 2022 fue un año especial ya que coincidieron las Conferencias de las Partes de las tres principales Convenciones de las Naciones Unidas resultantes de la Cumbre de Río de 1992, a saber, la CMNUCC (COP 27 en Sharm El Sheikh en noviembre), la CNULD (COP 15 en Abiyán en mayo) y la CNUDB (COP 15 en Montreal para Kunming en diciembre).

¿Qué se ha conseguido en estas tres COP de 2022 en cuanto a tener en cuenta la salud de los suelos, la tierra y la agricultura (sobre todo después de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios)?

COP 15 DE LA CNUCLD EN ABIYÁN (REPÚBLICA DE COSTA DE MARFIL)

La protección y restauración de la tierra es el mandato central de la CNUCLD, que reconoce el suelo, junto con el agua y la biodiversidad, como un recurso fundamental de la tierra. Debido a este enfoque holístico de la tierra, los compromisos adquiridos por las partes en el marco de la convención benefician directa o indirectamente al suelo y a su salud, aunque esto no siempre se indique explícitamente.

Durante la COP 15 se asumieron algunos compromisos nuevos y se reforzaron algunos conceptos para :

- Acelerar la restauración de mil millones de hectáreas de tierras degradadas para 2030
- Aumentar la resistencia a la sequía
- Luchar contra las tormentas de arena y polvo
- Reforzar las sinergias entre las tres convenciones de Río mediante soluciones basadas en la naturaleza y el establecimiento de objetivos a escala nacional.

Además, a la luz de la anterior Cumbre sobre Sistemas Alimentarios, la declaración final “Tierra, Vida, Legado” hizo un llamamiento a las partes e interesados para avanzar hacia sistemas alimentarios sostenibles. Se celebró una sesión de diálogo abierto sobre los enfoques agroecológicos y las prácticas agrícolas regenerativas como soluciones para un cambio positivo, para lograr la neutralidad de la degradación de la tierra y para hacer frente a la desertificación, la degradación de la tierra y la sequía.

COP 27 CMNUCC EN SHARM EL SHEIJ (EGIPTO)

La lista de decisiones, es decir, el plan de aplicación de Sharm El-Sheikh, sigue sin mencionar el suelo o la tierra, pero sí aborda la agricultura a dos niveles:

- Hace referencia explícita al agua en varias ocasiones (el papel fundamental de proteger, conservar y restaurar los sistemas hídricos y los ecosistemas relacionados), a la naturaleza (la importancia de proteger, conservar y restaurar la naturaleza y los ecosistemas, incluidos los bosques y los sistemas terrestres y marinos que actúan como sumideros y depósitos de gases de efecto invernadero) y a los bosques (en el contexto de las soluciones basadas en la naturaleza y los enfoques sistémicos).
- Acoge con satisfacción el establecimiento del trabajo conjunto cuatrienal de Sharm El Sheikh sobre el impacto de la acción climática en la agricultura y la seguridad alimentaria.

Al final, se dedicó más tiempo de negociación a la agricultura que a cualquier otro tema, lo que subraya la evolución del nivel de reconocimiento del papel central del sector agrícola para la acción climática. El resultado fue un nuevo mandato para que los Órganos Subsidiarios apliquen los resultados del trabajo conjunto de Koronivia sobre agricultura y amplíen el debate sobre las cuestiones fundamentales, como parte del esfuerzo por seguir integrando la transformación del sector en los mecanismos de la CMNUCC.

En la decisión, es decir, al adoptar las conclusiones de los talleres en el marco del trabajo conjunto de Koronivia sobre agricultura, la COP reconoció formalmente:

- El papel clave de los agricultores (incluidos los pequeños propietarios y los pastores) en la gestión de la tierra y su disposición a aplicar enfoques de gestión sostenible de la tierra, así como la importancia de considerarlos agentes clave del cambio en las respuestas políticas.
- Las cuestiones relacionadas con el carbono, la salud y la fertilidad del suelo, así como la gestión sostenible del suelo y el agua, son específicas de cada contexto y deben abordarse de manera holística e integradora para aprovechar todo el potencial del aumento de la productividad contribuyendo a la seguridad alimentaria, la adaptación y los beneficios colaterales de la adaptación, al tiempo que se mejoran los sumideros de carbono.
- La importancia de las prácticas de gestión del suelo

y los nutrientes, incluido el uso de fertilizantes orgánicos, para unos sistemas de producción de alimentos sostenibles y resistentes al clima.

- La vulnerabilidad de los sistemas de gestión ganadera a los efectos del cambio climático, pero también la gran capacidad de adaptación y resistencia de los sistemas ganaderos gestionados de forma sostenible, y su papel en la gestión del carbono, incluida su capacidad para mejorar los sumideros de carbono en pastos y pastizales mediante una producción sostenible.
- La aplicación de planteamientos sostenibles puede reportar múltiples beneficios a la sociedad, como la mejora de la calidad del agua, el aumento de la biodiversidad y el incremento de la materia orgánica del suelo.

Seguiremos este proceso con gran interés, ya que durante el mandato anterior demostró su utilidad para lograr el reconocimiento de las cuestiones que defendemos.

COP 15 CNUDB EN MONTRÉAL (CANADA) PARA KUNMING (CHINA)

El comunicado final refleja un acuerdo ambicioso y sin precedentes, que muchos comparan con el Acuerdo de París de la CMNUCC de 2015. Entre las cuestiones clave, las partes acordaron lo siguiente para 2030:

- Protección efectiva de al menos el 30% de la tierra, las aguas interiores, las zonas costeras y los océanos, en particular las zonas de importancia para la biodiversidad
- Reducir a la mitad la pérdida y el desperdicio de alimentos
- Reducir a la mitad el exceso de nutrientes y el riesgo general que suponen los plaguicidas y los productos químicos peligrosos.
- Reducir o reorientar las subvenciones perjudiciales para la biodiversidad en al menos 500.000 millones de dólares al año.

El Marco de Kunming-Montreal para la Biodiversidad Mundial se estructura en torno a cuatro objetivos, el segundo de los cuales se refiere al uso y gestión sostenibles de la biodiversidad y la contribución de la naturaleza a las personas. Contiene 23 objetivos, de los cuales los más relevantes para la agricultura son:

- Objetivo 7, que se refiere a la reducción del exceso de nutrientes y plaguicidas.

- Objetivo 8, que pretende reducir el impacto del cambio climático y la acidificación de los océanos sobre la biodiversidad mediante soluciones basadas en la naturaleza y/o enfoques ecosistémicos.
- Objetivo 10, redactado de la siguiente manera: “Garantizar que las áreas dedicadas a la agricultura, la acuicultura, la pesca y la silvicultura se gestionen de manera sostenible, en particular mediante el uso sostenible de la biodiversidad, incluso mediante un aumento sustancial en la aplicación de prácticas favorables a la biodiversidad, como la intensificación, la agroecología y otros enfoques innovadores que contribuyen a la resiliencia, la eficiencia y la productividad a largo plazo de estos sistemas de producción y a la seguridad alimentaria, a la conservación y restauración de la biodiversidad y al mantenimiento de las contribuciones de la naturaleza a las personas, incluidas las funciones y los servicios de los ecosistemas.”
- El Objetivo 11 redactado de la siguiente manera y que es el único que se refiere a la “salud del suelo”: “Restaurar, mantener y mejorar las contribuciones de la naturaleza a las personas, incluidas las funciones y servicios de los ecosistemas, como la regulación del aire, el agua y el clima, la salud del suelo, polinización y reducción del riesgo de enfermedades, y protección contra peligros y desastres naturales, a través de soluciones basadas en la naturaleza y enfoques ecosistémicos, en beneficio de todos los pueblos y la naturaleza.”

EPÍLOGO

¿En qué pueden contribuir las tres COP celebradas en 2022 a la salud del suelo, los suelos y la agricultura (en particular en el contexto posterior a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios)?

La primera COP de la convención de Río que tuvo lugar en 2022, la COP15 de la CNUCLD hizo un firme llamamiento sobre la importancia de la tierra y el suelo sano y productivo para reforzar las sinergias entre las convenciones, especialmente en lo que respecta a la aplicación práctica. Sin embargo, es interesante observar que la cobertura mediática y

el reconocimiento de la labor de esta Convención en las otras dos convenciones van a la zaga, lo que pone de manifiesto que el papel central de la tierra y el suelo aún no se refleja en la percepción común ni en la acción política.

Además de la prometedora decisión de continuar el trabajo conjunto sobre agricultura en Sharm El Sheikh, muchos pabellones y actos paralelos abordaron la cuestión de la agricultura, la seguridad alimentaria, el suelo y la salud del suelo, tanto en la Zona Azul como en la Verde de la COP27. Es probable que en el futuro se preste aún más atención a este tema, como demuestra la resolución sobre la salud del suelo, elaborada conjuntamente por la Coalición para la Acción sobre la Salud del Suelo (CA4SH) y la Iniciativa “4 por 1000”, y presentada en la COP27.

Es claro para muchos actores que la agricultura es un sector económico único en términos de su impacto en los suelos y la salud del suelo, ya que es el único sector económico que es parte del problema de las emisiones, pero también parte de la solución gracias al secuestro de carbono en los suelos.

Finalmente, cabe señalar que, si en el marco de la CMNUCC, la agricultura se considera cada vez más como un elemento clave de la solución, gracias a los suelos, en el marco de la CMNUDB, en Montreal, la agricultura se señala como responsable directa (agricultura convencional) o indirecta (a través de la deforestación) de la erosión masiva de la biodiversidad global. Aún queda un largo camino por recorrer para el reconocimiento global y unánime de la agricultura, a través de la agroecología y el papel de los suelos vivos y saludables, como solución a nuestros principales desafíos.

En 2023, aunque solo se reunirá la COP 28 de la CMNUCC, continuaremos nuestra defensa de la salud del suelo y el secuestro de carbono a través de la agroecología.



2020 UN BIODIVERSITY CONFERENCE
COP 15 - CP/MOP10 - NP/MOP4
Strategic Outcome: Building a Shared Future for All Life on Earth
KUNMING - MONTREAL